

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, si mes. 1.25 ptas.  
Provincia, trimestre. 3.75  
Fuera de la provincia, id. 5.00  
Extranjero, año. 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 19 . . . 0.04 pta.  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0.02  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0.02  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0.02

Badajoz.—Año IV.—Número 1.248

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 18 de noviembre de 1917

## La cuestión de los consumos

En la sesión celebrada anoche por nuestro Concejo, se han tocado al fin dos cuestiones de capitalísimo interés para la población, y aunque sobre ninguna de ellas recayó solución ni acuerdo concreto, ellas quedaron sobre el tapete para su estudio, y sobre él queremos llamar la atención, no solamente de los miembros del Cabildo municipal, sino de las personas más capacitadas del vecindario que por su autoridad y competencia puedan influir con su colaboración en el ánimo e informe de los autorizados por la ley para resolver.

Una de estas cuestiones es el problema de la supresión de los consumos; otra, la de la pavorosa carestía de las subsistencias, que pone sobre el tapete los problemas de las tasas y las incautaciones, tan erizados de dificultades en su práctica y procedimientos, como ocasionados a sembrar peligros que agraven la dificultad en vez de resolverla.

A ambas cuestiones nos proponemos dedicar detenido estudio, comenzando hoy por emitir breves consideraciones sobre la primera de ellas.

Hemos de prescindir, ante la honda gravedad y alta trascendencia del asunto, de las menudas consideraciones que, en el terreno angosto de la política casera, sugiere el hecho de que partan hoy las prisas para la supresión del impuesto, del mismo lado político que en el año anterior partieron los famosos empeños en conservarlo tal como estaba.

Consideraciones son esas que por amenas e instructivas que sean para el conocimiento de la psicología política de algunos hombres locales, deben hoy ceder el paso al estudio del grave problema que, en sí entraña, para la vida municipal la supresión, y para la vida vecinal la sustitución.

Sin las dificultades que en esos aspectos presenta el problema, su solución sería sencillísima, porque no hay que no esté conforme en lo antieconómico, antieconómico e hasta injusto que resulta el odioso impuesto, por lo vejatorio y caro de su percepción y lo injusto de su distribución, recayendo con más dureza sobre el más recargado de obligaciones, por regla general, y menos capacitado económicamente para sobrelevarla.

Son tan repetidos y conocidos los razonamientos de tratadistas políticos y economistas, y tan divulgados en libros, revistas, periódicos y hasta en conversaciones de café, para demostrar los defectos del odiado impuesto, que no merece la pena gastar tiempo en repetirlos.

Por consiguiente, conformes todos en que el impuesto debe ser abolido.

Pero es el caso que la supresión de ese ingreso en nuestra hacienda municipal, sin una congrua y segura sustitución, les su ruina completa; por tanto, la dificultad está en sustituir ese impuesto con otro que represente un ingreso igual en seguridad y cuantía, y que en cambio no tenga ni su carestía recudatoria, ni sus vejámenes en la percepción, ni su injusticia.

Sobre esta cuestión abrimos en el pasado año una información en estas columnas, y las más autorizadas capacidades de la localidad emitieron su dictamen, coincidiendo todos estos en su conformidad con sustituir el impuesto.

No llegó a concluir el estudio tan ameno y sentencioso como profundo y lleno de su inagotable sabiduría en la ciencia de la vida, que comenzó a hacer de este problema el inolvidable Maestrescuela de nuestra Catedral, don Francisco Javier Sancho, a quien la muerte arrebató cuando confeccionaba uno de los bellísimos y concienzudos trabajos con que honraba estas columnas, y que de terminarlos todos hubiera dado gran luz sobre el problema, según los antecedentes copiosos con que, para ello se había documentado y su gran competencia en estas materias.

Pero, ya que la intrusa nos arrebató a aqué gran maestro en las letras y en el conocimiento de los pueblos y de los hombres, a quien no hemos podido menos de recordar con pena al suscitarse el problema último a que dedicó sus penetradoras intuiciones, se hace necesario, porque la vida no espera, aplicar todos los esfuerzos a resolver la dificultad aun con los apremios de tiempo que la negligencia de nuestro Municipio ha dejado imponerse a su solución.

Debí, en efecto nuestro Municipio, ante el acentuado pronunciamiento de la opinión competente, por la supresión del impuesto, aplicarse con la debida antelación y el necesario detenimiento a investigar mediante los datos que ofreciera la vida local, debidamente estudiada en todas sus

manifestaciones económicas, a investigar cuáles pudieran ser las fuentes de ingresos que, dentro de la ley de sustitución, pudieran elegirse para resarcir al tesoro municipal de la pérdida de la cantidad que los Consumos representan hoy, con menos sacrificio y gravamen para el vecindario.

Hasta para hacer al Estado la petición de determinados recursos de que habla esa ley, se necesitan datos y estudios que no se han obtenido ni llevado a efecto.

En tales condiciones, hemos de declarar con sinceridad que no hemos podido evitar la sorpresa e inquietud que nos ha causado la respuesta que en la sesión de anoche dió el señor Trujillo a la moción que el señor Gervás hacía en nombre de sus recientes electores—cuyo mandato imperativo no conocíamos—sobre la resolución que ya tenía adoptada la Comisión sobre el asunto para los futuros presupuestos.

Todo esto es muy curioso y muy digno de comentarios que no caben en los límites de un artículo, pero que no le hemos de escatimar, porque aparte su aspecto ameno y entretenido, en su desenvolvimiento actual, entraña gravedad muy trascendental para la vida del vecindario, y a todo debe atender la opinión, siendo deber nuestro informarla debidamente conforme a nuestro modestísimo, pero leal saber y entender.

## Crónica de Sociedad

De Madrid ha llegado don Felipe Quintana, oficial de caballería.

Llegó de Guareña el propietario don Elias Cortés.

De Fuente de Cantos llegaron los jóvenes propietarios don Jerónimo Buzo y don Antonio Romero.

Ayer estuvo en esta capital don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada, diputado a Cortes por Mérida.

Procedente de Madrid, ha llegado el propietario don Martín Cerquero.

Marchó a Cáceres el ingeniero don Javier Peña.

Ayer estuvo en esta capital don Manuel Hernández, secretario del ayuntamiento de Montijo.

Según nos informan, ha sido destinado nuevamente a la secretaría de este Gobierno civil, don Esteban de Vargas García, que lo fué hasta hace breves días.

De Fuente del Maestre, acompañado de su esposa, ha llegado don Ramón Padín, médico.

## Crónicas municipales

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Barriga, se reunió ayer la Corporación municipal a las seis de la tarde, asistiendo los concejales señores Machín, Durán, Osorio, Aguilar, Gervás, Trujillo, García Méndez, Martínez, Clavel, Serrano, Llinás y R. toré.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a la

### Orden del día

Procede a la lectura de un oficio de la alcaldía de Tarrasa, en el que pide el concurso del ayuntamiento de Badajoz, a fin de elevar una solicitud al Gobierno pidiendo autorización para la incautación de los cereales y el ganado de cada término.

El señor Clavel hace uso de la palabra creyendo muy conveniente la idea de la incautación, porque los precios que han adquirido los artículos son elevados.

Recuerda que a petición del Ayuntamiento se reunió la Junta provincial a fin de llegar a la tasa y si los concejales tienen noticia de ella si lo han sido por la prensa. Hace resaltar las pocas medidas del Municipio para contrarrestar la gravedad de este problema.

Dice después que los vendedores no respetan la tasa y venden sus artículos a precios más crecidos.

El señor Durán interviene, manifestando que está conforme en parte con lo que se propone.

Desde luego la incautación del trigo se podrá verificar, pero la de los ganados es más grave de lo que parece.

Expone el señor Durán, que especialmente con el ganado de cerda no se efectuaría porque la mayoría de las píasas están contratadas para época más avanzada y su incautación no es posible; además de que para llevar a cabo esta operación se necesitarían muchos millares.

Rectifica el señor Clavel, alegando que se limitarían a que la exportación se prohibiera y desde luego bajarían los precios.

También rectifica el señor Durán, diciendo que el problema es preciso estudiarlo a fondo, por la gravedad que entraña.

El señor Gervás pide la incautación de los cereales y de los ganados.

El señor Machín declara que se habla de la carestía de las subsistencias y, esto se logra solucionarlo con la incautación y el procedimiento para verificar ésta.

Con la incautación se logra combatir a los acaparadores, único fin positivo que tiene el asunto que se discute, y en lo que a su ejecución se refiere o forma de incautarse, ya los poderes públicos designarán.

Agrega que el pueblo de Badajoz no puede esperar nada del Ayuntamiento; no hay precedentes algunos que les haga concebir una esperanza, porque todo se queda en palabrería.

Recuerda que hace dos meses presentó una moción sobre este problema, y no se ha acordado nada de ella.

Termina excitando a los concejales a fin de que hagan más y hablen menos.

El señor Osorio se expresa en idénticos términos, agrando que la labor de la Junta provincial de Subsistencias, ha sido estéril, pues hizo una tasa que los vendedores no acataron, cobrando por sus mercancías cuanto se les antoja, sin que se corrija estos abusos.

Después de algunas manifestaciones más, se autoriza al Alcalde a fin de que declare la adhesión al proyecto del ayuntamiento de Tarrasa.

Queda enterada la Corporación de un oficio del señor inspector general de Sanidad, referente a la vacuna que debe aplicarse.

Igualmente quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del director del Instituto general y técnico, acerca de la construcción de obras en el edificio de aquel centro.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda una instancia firmada por los barrenderos, solicitando una gratificación por los trabajos extraordinarios.

A informe de la comisión de Instrucción pública, pasa una instancia firmada por la regente de la Escuela graduada, y las profesoras de la misma, rogando al Ayuntamiento asigne en sus presupuestos cantidad con destino al alumbrado para las clases de adultos de mujeres que desean dar.

Don Vicente Martorell, como apoderado de don Juan Marzal, desea retirar la fianza de 50 000 pesetas que en metálico tiene puesta en calidad de fianza por las obras de pavimentación, y entregar a su vez la misma cantidad en resguardo de la deuda municipal.

El señor Machín pregunta si el señor Martorell está lo bastante garantizado como apoderado para hacer esta operación, y en caso contrario el Ayuntamiento no puede acceder a ello.

Se le contesta afirmativamente.

El señor Osorio pide el poder, para mayor tranquilidad.

### Incidente en el público

En la tribuna pública existían varios ciudadanos que vicinas del alcohol, se exaltaban, llegando a dar voces y a interrumpir a los concejales.

Del salón fué sacado uno sólo, quedando dentro otros varios.

Queda el asunto del señor Martorell en la mesa, para estudio.

Se acuerda hacer efectiva una cuenta de farmacia de 20 pesetas a don Valeriano Casado.

Se acuerda no entregar cantidad alguna a los herederos de don Francisco Ramallo Figueredo, a cuenta de alquileres, hasta que no presenten el título como tal.

A la comisión de Propios, y con el carácter de urgencia, pasa una instancia de don Sebastián Nicolás, en la que pide se efectúe la demarcación del camino vecinal que pasa por la Crespita y las vegas de Mérida.

El señor Machín advierte que es necesario distinguir dos puntos en lo que se discute: primero, ver si es rural el camino, y segundo, si es vecinal.

Si el camino es rural, el Ayuntamiento no puede intervenir; y en caso contrario, lo hará declarando su estado posesorio.

### Ruegos y preguntas

El señor Durán dice que pasado el período electoral, ruega a la presidencia ordene el que los barrenderos cumplan su cometido, efectuando la limpieza de las calles, que están convirtiéndose en un foco infeccioso.

En la calle Doctor Lobato, dice que existen cuatro sifones convertidos en recipientes.

Pide que a los vendedores ambulantes Manuel Granado y Martín Chávez, que se les ha quitado el volante que tenían de sus

respectivos puestos se les extienda de nuevo.

La presidencia promete atender los ruegos.

El señor Gervás, declara que los electores que le han reelegido no son partidarios del impuesto de Consumos, y por tanto él ha contraído el compromiso de votar en contra de este impuesto si la comisión de Hacienda trata de volver a ponerlos.

Pide además que informe para los arbitrios que se creen, la Cámara Agrícola, la Cámara de Comercio, la Cámara Urbana y las sociedades obreras.

El señor Machín, dice que sigue sin poner al público las listas de los trabajadores municipales, y cuando se ponen únicamente se pueden comprobar una cara de nombres.

Denuncia que a siete de los jornaleros apuntados, estuvieron trabajando seis días y contra la costumbre de pagar el sábado anunciaron hacerlo el lunes.

Citados para este día, el sobrestante le dijo a uno: «tú tienes seis días de trabajo, pero tengo or en de no pagarte.»

El señor Trujillo, dice que la comisión de Hacienda está haciendo los presupuestos sin contar con los Consumos.

El señor Osorio, manifiesta que el señor Durán en repetidas ocasiones ha pedido se pongan al público las listas de los trabajadores, y no se realiza.

Se ponen—dice—detrás de unos alambres y únicamente se pueden comprobar algunos nombres.

Pide se cite los sitios donde trabajan y

se exponga al público a fin de comprobarlo si fuere preciso.

Manifiesta igualmente que el otro día le preguntó por la lista al sobrestante y éste le contestó que no había tenido tiempo de hacerla.

La presidencia toma nota de los ruegos.

Acto seguido se levanta la sesión.

## Regalo de 50 pesetas

(Mas de noviembre 1917)

La letra invertida es la..... de la palabra....., en el anuncio de..... publicado en..... plana el día..... de noviembre 1917.

Nombre del suscriptor.....  
Población.....  
Calle.....

Todo suscriptor que presente los cupones que publiquemos este mes, con la solución exacta en cada uno, tendrá derecho a entrar en el sorteo de las 50 pesetas que regalamos a nuestros suscriptores.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

18, 1.30

### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'40 a 2'48.  
Vacas, 2'30 a 2'48.  
Carneros, 2'80.  
Ovejas, 2'60.  
Cerdos, 2'45.

### Salas

interior 4 por 100, serie F, 77.  
Banco España, 00'00.  
Tabacos, 233.  
Francos, 73 00.  
Libras, 20 22.  
Cédulas hipotecarias, al 3 por 100, 00'00.

### El día del presidente

García Prieto recibió en el ministerio de Estado al ministro de la Guerra señor Lacierva, con quien conferenció por espacio de más de una hora.

Hablaron de la necesidad de arbitrar recursos para la concentración de los reclutas del cupo de instrucción de 1916.

Convinieron en conceder el oportuno crédito extraordinario.

Lacierva ha comenzado hoy mismo a instruir el expediente, que se pasará en seguida, y con carácter de urgencia, al Consejo de Estado.

Para acuitar el despacho del asunto, García Prieto conferenció también esta mañana con Arias de Miranda, que preside la Comisión que ha de informar en el Consejo de Estado.

Habieron asimismo de los trabajos de la Comisión de colonización interior, que actúa bajo la presidencia del señor Arias de Miranda.

Después García Prieto recibió a los periodistas, a quienes dijo que había recibido la visita del señor obispo de Guadix.

Confirmó que hasta el miércoles no se celebrará consejo de ministros, y que el nuevo embajador de Francia en Madrid presentará sus credenciales el martes.

Anunció que pasará el domingo en el campo.

### El embajador de Cuba

El Rey recibió al embajador de Cuba, a quien expresó el contento con que ha recibido el regalo de unas yeguas y unos caballos que le ha hecho el presidente de la República cubana.

### Bahamonde y Domingo

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les rogó hicieran constar que si había habido, equivocadamente, de Marcelino Domingo se hospedaba en el Hotel Ritz, obedeciendo a que así se lo habían asegurado, pero que sus palabras no tenían ninguna intención política, ni mucho menos había en ellas propo-

sitos de molestar al señor Domingo, que es muy dueño de hospedarse donde le plazca.

Fueron los periodistas los que, según el Ministro, hicieron algunos intencionales comentarios, al saber por él que Marcelino Domingo había cambiado las privaciones de la prisión por el espléndido trato del Ritz.

### El entierro de Ródenas

Esta tarde tuvo lugar el entierro del ex director del Tesoro, don Eduardo de Ródenas.

Presidió el ministro de Hacienda, señor Ventosa y asistieron el subsecretario, los directores generales y muchos funcionarios.

## Declaraciones de Burgos Mazo

Esta mañana estuvo en Palacio a cumplimiento al Rey, el ex ministro conservador, señor Burgos Mazo.

Al salir fue interrogado por los periodistas, a quienes hizo interesantes declaraciones sobre la futura orientación del partido conservador.

Dijo que ayer había cambiado impresiones con Dato sobre la celebración de un acto que en el partido fije su actitud frente al actual Gobierno.

Quedaron de acuerdo en principio, faltando únicamente decidir si el acto consistirá en una asamblea de ex ministros, o en una reunión de las mayorías parlamentarias.

En una u otra forma, el partido exteriorizará su modo de pensar en estos momentos, pues no está dispuesto a desaparecer para dar gusto a los decretados de menudas renovaciones.

Al contrario, se tratará de reconstituir el partido, ensanchando sus bases.

Es muy posible que se invite a la reunión a muchos liberales que no están conformes con el modo de proceder de García Prieto, y también se invitará a otros elementos de las derechas.

Respecto a la unión con Maura, se mostró reservado, afirmando que de la reunión proyectada, el partido saldrá robustecido como una gran reserva del Rey, a quien prestará en cualquier momento su concurso si puede ser útil a la monarquía y a España.

Dijo que no pasarán muchos meses sin que el Ministerio actual, por cualquier motivo o pretexto, se disuelva.

Entonces, los ministros catalanes abandonarían el poder, dándose que ha fracasado el último intento de reconciliación de los autonomistas, y marcharían a Cataluña a pelear con más violencia que nunca la independencia, y se sucederían los conflictos y las algaradas.

Entonces se verá que sólo pueden gobernar las organizaciones que existan para ello capacitadas por su constante actuación en la gubernación del país y los mismos que hoy predicán y practican esta po-

GRANDES EXISTENCIAS

en pieles, abrigos para señoras, caballeros y niños. Impermeables, paraguas, blusas de lana y de franela y toda clase de géneros de punto.

La casa más surtida y más barata. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

lítica de heterogéneas concentraciones volverán la vista a los viejos partidos.

El influjo de Cambó

En los círculos políticos se han comentado mucho las visitas hechas por Cambó y Prieto a varios ministros.

Parece que en ellas ha quedado convenido aplazar la disolución de las actuales Cortes hasta que pasen las Navidades y que las elecciones se celebren en la segunda quincena de marzo.

También ha triunfado el criterio de Cambó sobre la provisión de los gobiernos civiles.

Por ahora continuarán al frente de las provincias los presidentes de las Audiencias, y si esto no pudiera prolongarse se encargarían los jefes militares.

La amnistía

Parece decidido que se conceda la amnistía por Real decreto, que se publicará en breve.

Los amigos de los ministros a quienes se suponía contrarios a esta medida, se apresuraban esta tarde a desmentir tales rumores.

Sobre nombramientos

Se ha dicho hoy que el señor Valgañón, inspector de Hacienda, sería nombrado interventor del Estado en el Arrendamiento de tabacos.

También se indica a don Pablo Ramos para la Comisaría regia de Primera enseñanza en Madrid.

Los funcionarios de Hacienda

La Junta de defensa de los funcionarios de Hacienda, ha entregado al señor Veatosa las conclusiones de la Asamblea de representantes celebrada recientemente, en las cuales se pide que se depure la conducta seguida por los señores Vangañón e Iliana, a propósito de ciertos nombramientos.

Ventosa prometió practicar una investigación y resolver en justicia.

Marcelino Domingo

Ha marchado a Cartagena el diputado Marcelino Domingo.

Visitará a los individuos del Comité de huelga y hablará en un mitin.

Después irá a Murcia, donde se celebrará otro mitin.

Los notarios

Una comisión de la agrupación reformista del Notariado, visitó al ministro de Gracia y Justicia y al director de los Registros, para exponerles los deseos de la clase.

La comisión salió muy satisfecha de sus visitas.

El cupo de instrucción

En Guerra han facilitado una nota oficial, diciendo que a pesar del retraso en cumplir el precepto legal los anteriores gobiernos, el actual no ha vacilado en llamar a filas el cupo de 1916.

De este modo recibirá instrucción setenta mil reclutas.

La Universidad de Barcelona

Se ha dicho que Rodés prepara un Real decreto equiparando la Universidad de Barcelona a la de Madrid.

Pro presos

El comité directivo de la Unión general de Trabajadores, ha acordado dirigirse a las organizaciones obreras, para que el día 25 organicen mitines en toda España pidiendo la amnistía.

Como todas

En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial de Madrid, el presidente señor Díaz Agero presentó la dimisión de su cargo, fundándola en las dificultades con que tropieza por la falta de fondos.

Le fué admitida por veintidós votos contra ocho.

Cambó

Para preparar el recibimiento a los regionalistas gallegos ha marchado a Barcelona el señor Cambó.

Mitin

En la Casa del Pueblo o ha celebrado un mitin la Agrupación socialista femenina.

Reinó completo orden.

Se pronunciaron varios discursos abogando por la amnistía.

Virginia González fué muy aplaudida.

Cuestión literaria

La compañía de García Ortega ha inaugurado su temporada en el Príncipe Alfonso.

Estrenó la obra de Oscar Wilde *Un marido ideal*.

Guato mucho, sobre todo el diálogo, que es primoroso.

Se anuncia que el señor Piañol se quejará contra el traductor don Ricardo Baeza, por usurpación de propiedad literaria.

El marqués de la Frontera

Es inexacto lo que dicen algunos periódicos respecto a que el marqués de la Frontera haya ingresado en el regionalismo, aceptando la jefatura del señor Cambó.

El diputado a Cortes por Badajoz, sin renunciar a sus ideales descentralizadores, perfectamente compatibles con el credo

del partido conservador, continúa figurando en las filas donde siempre militó y no piensa abandonarlas.

PROVINCIAS

Mitin de las izquierdas

Cádiz.—Se ha celebrado en el Parque genovés un mitin para solicitar la amnistía.

Hablaron los jefes radical y reformista y representantes de las asociaciones obreras.

Conferencia

Zaragoza.—En el Circulo mercantil se ha celebrado la primera conferencia de las organizadas por el Ateneo.

Disertó Royo Villanova sobre el tema «Sindicatos de funcionarios y juntas de Defensa».

Fué muy aplaudido. Después, Marceliano Isabal, decano del Colegio de Abogados, le felicitó por la habilidad con que había tratado un tema tan peligroso.

El día en Barcelona

Barcelona.—Se ha aplazado hasta el día 2 de diciembre, la fiesta en honor de Marcelino Domingo.

Consistirá en un desfile de las organizaciones y personalidades que se adhieran al homenaje.

—Hoy no se han reproducido las algaradas estudiantiles.

Los estudiantes han iniciado una cuestión a favor de la viuda del guardia muerto a consecuencia de los sucesos de ayer.

El ex ministro, señor Calbetón, visitó la Universidad Industrial y la Escuela cultural femenina.

Los arroceros

Valencia.—Las autoridades han recibido orden de la Comisaría de subsistencias, para que investiguen si hay bastantes existencias de arroz.

Los cosecheros siguen pidiendo que se autorice la exportación del sobrante que aseguran existe.

DE LA GUERRA

Crisis en Inglaterra

Londres.—A consecuencia de las manifestaciones de Lloyd George, sobre la campaña aérea, ha dimitido el ministro de Aviación, Lord Cowdray.

Se cree que serán sustituidos algunos otros ministros.

El nuevo Ministerio francés

Paris.—Mr. Clemenceau presentó al Presidente los nuevos ministros.

Seguidamente se celebró consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Poincaré.

El efecto en Londres

Londres.—La prensa acoge con gran simpatía al nuevo Ministerio francés.

El Times dice que Clemenceau sabrá esterilizar las intrigas de los enemigos de Francia.

Combato naval

Londres.—El Almirantazgo comunica que una escuadrilla de cruceros ligeros se encontró con otra flota enemiga, cerca de Heligoland.

Los alemanes huyeron perseguidos por nuestra flota.

De Rusia

Dicen de Londres con referencia a noticias de la embajada inglesa en San Petersburgo, que Kerensky se encuentra en Castilla, con las tropas de Savirkoff y Alexief que le siguen, sin que hasta ahora haya sufrido bajas de importancia.

De Helsingfors comunican que la situación de San Petersburgo es desesperada, pues faltan casi por completo el pan y la harina viéndose largas filas de mujeres y niños a las puertas de las panaderías.

Los motines son constantes, no pudiendo reprimirlos la ferza del general Bosovich.

Las tropas ofrecidas por el Soviet no han llegado.

Todas las comunicaciones de la capital están cortadas.

Se espera de un momento a otro que la capital caiga en poder de Kerensky.

También en Alemania

Zurich.—De Berlín dicen que el secretario de Estado ha dimitido, para seguir ocupando el cargo de burgomaestre de Strasburgo.

Por el agua y por el fuego

Roma.—Los ingenieros militares han abierto esclusas y desbordado el Piave sobre los terrenos ocupados por los alemanes, cerca de Grisoler.

Los alemanes han tenido que retroceder a sus primitivas posiciones.

Los terrenos inundados forman un triángulo equilátero de doce millas de lado.

El Japón se inquieto

Tokio.—Se ha reunido el Consejo de ministros, para ocuparse en la situación de Rusia.

Se tomaron acuerdos de importancia, que permanecen secretos.

Más de Kerensky

Noticias de origen maximalistas, dicen que en los últimos combates ha sido de-

rotado Kerensky, a quien siguen escasas tropas.

El parte oficial

El parte alemán no acusa más que alguna actividad de artillería en Flandes, en la región de Dixmude.

DOLORES DE MUELAS FENOTIMOL ALVAREZ PARA LA BOCA Pídense en todas las farmacias.

Intereses agrícolas

Una Asamblea

Convocada por la Cámara Agrícola de esta capital, se reunieron en el local de ésta y bajo la presidencia de don Ricardo Carapeto, las representaciones que de entidades agrícolas de la provincia vinieron al acto.

El objeto primordial de esta reunión, era tratar de la creación de la Federación de todas las sociedades agrícolas de esta provincia.

Abierta la Asamblea, se procedió a la lectura de los informes suscritos por las cajas rurales de Fuentes de León, Los Santos de Maimona, Almedralejo y Olivenza.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la constitución de una Federación de cajas rurales de la provincia.

Constituir un Sindicato con todas las cajas, que funcionará bajo un Consejo de administración que tendrá su residencia en Badajoz.

Constituir un capital social en garantía.

Extender la Federación a todo cuanto sea beneficioso para los sindicatos, como son los seguros agrícolas, mutualidad, cooperativa para compras y consumo y en general todo lo que colectivamente pudiera ser de interés para las clases agrícolas y ganaderas.

Para estudiar la forma que se les ha de dar a los acuerdos antes mencionados, la Asamblea nombró una comisión de su seno, recayendo la designación en don Ricardo Carapeto, don Ramón Montero de Espinosa, don Luis Gómez y don Marcial Gómez.

Esta comisión así que tenga ultimado su trabajo, lo someterá al acuerdo de las entidades agrícolas que se reúnan en la nueva Asamblea que se celebre.

Por tratarse de asuntos que entraña vital interés para los labradores, la Cámara Agrícola interesará a todas las entidades agrícolas de esta provincia envíen representaciones al acto.

Constitución del Consejo de Ganadería y Agricultura

Se ha constituido la nueva entidad Consejo provincial de Ganadería y Agricultura, bajo la presidencia de su presidente el señor conde de Bagaes, formando parte de ella siete vocales electores, que son don Antonio Espárrago, don Justo Castillo, don Esteban Chacón, don Gregorio Moreno, don Vicente Sánchez Arjosa, don Antonio Martínez de Pinillos y don Ricardo Carapeto; por los vocales representantes de la Cámara Agrícola y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que lo eran, respectivamente, don Domingo Delgado y don Alberto Merino; por otros cinco vocales de su designación, que lo eran, con el carácter de propietarios, don Regino de Miguel y Guerra, don Ramón Montero de Espinosa, don Manuel López Lago, don Juan Francisco Grajera y don Juan Díaz Ambrona, y finalmente, por los señores ingenieros del Servicio agronómico y del Servicio forestal, y por el señor inspector de Higiene pecuaria.

Posesionados de sus cargos los señores antes mencionados, se procedió a la votación de presidente, siendo elegido por unanimidad don Ricardo Carapeto.

Se concedió un voto de gracia al señor delegado social, por la dirección de los trabajos efectuados hasta aquí.

Designóse a los señores Delgado y Merino, a fin de que estudien y vean la forma de adoptar el antiguo Consejo de Fomento a las nuevas disposiciones.

Las sesiones del Consejo provincial de Ganadería y Agricultura, tendrán lugar todos los viernes.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España:

CAMILO TEJERA Y HERMANA Proveedores de la Real Casa.

El mercado extremeño

Las matanzas primeras

Han dado comienzo en esta capital las primeras matanzas, siendo corto el número de cerdos que diariamente se sacrifican.

Desde luego cuando las matanzas tienen firmeza y las operaciones abundan entre compradores y vendedores, es en el entrante mes de diciembre fecha en que todos los salchicheros de grande escala efectúan sus matanzas.

Las impresiones recogidas acerca de las operaciones que se realizan, no tienden al alza ni a la baja porque estos cerdos que se están sacrificando ahora, son los que fueron contratados antes de la temporada actual.

El cerdo extremeño en los mercados de Madrid y Barcelona tiene buen precio, no efectuándose muchas contrataciones del ganado extremeño porque los compradores, se abstienen de cerrar contratos por falta de pesetas o diferencias en precios.

SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc. Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

Teatro López de Ayala

Con la hermosísima ópera del insigne Mascagni, *Cavalleria rusticana*, debutó anoche la compañía de Pablo Lopez.

Verdaderas filigranas en la interpretación de la obra, ciertamente que no la vimos. Pero discreción y des-ovo de complacer y agradar, si que lo hubo. Y, no es poco, para como están los tiempos.

Eva López y Rafael López, principalmente, causaron grato placer en el público por las notables facultades que ambos cantantes poseen.

Los demás intérpretes, ya decimos que discretos, aunque en los coros hubo más de un discreto.

La *chicharra*, zarzuela en un acto y tres cuadros, es un libro que bien pudiera llamarse compendio de refranes, canciones y algui que otro chiste, que si hace reír, y tanto, pero a estilo de los coimos.

Escenas algunas de ellas por demás pesadimas.

La partitura alegre y juguetona, aunque originalidad, pues en ella hay mucha música muy conocida, es agradable y tiene el mérito del cosido e hilvanado.

Mercedes Pérez desempeñó muy bien el papel de la Chicharra.

Dolores Guzmán, Mario Pérez Soriano y Andrés López, fieles intérpretes de sus papeles.

María Nieva, guapa, pero guspísima. D su arte ya hablaremos; no creemos que una sola representación sea suficiente para poder apreciar la labor de esta artista.

Para hoy: Por la tarde, *Serfín el pintorero* y *La chicharra*.

Por la noche, *La ttrana* y *Las musas latinas*.

L. P.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X. Plaza de la Constitución, 22.

De Sanidad

Circular

En el Boletín Oficial correspondiente al día 17 del actual, aparece inserta la siguiente circular:

«Llegada la época de la matanza de cerdos y teniendo noticias de que en algunos pueblos no se reconocen al microscopio las carnes de los que se sacrifican, ya con destino al consumo público, ya al de los particulares, como previene la Real orden de 21 de marzo de 1914 y recuerdan diversas circulares de este Gobierno civil publicadas en el Boletín Oficial, prevengo a los señores alcaldes de todos de la provincia, que si en algún pueblo de la misma se presentaran casos de triquinosis en la especie humana, y se comprobara que estaba incumplida la citada disposición legal, ya por no practicarse el mencionado reconocimiento, ya por defectuosa organización de este servicio, pasará el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Badajoz, 9 de noviembre de 1917. El Gobernador interino, FRANCISCO KUIZ REBOLLEDO.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Notas militares

En el día de hoy tendrá lugar la concentración en Zafra de los cuadros orgánicos de la segunda división, para llevar a cabo la marcha logística y táctica que dispone la Real orden de 3 de julio último.

El personal de la división y primera brigada que con tal objeto saldrá de esta capital en el tren de las ocho veinticinco, es el siguiente:

Segunda división

General de división, excelentísimo señor don Francisco Villalón.

Jefe de Estado Mayor, don Juan Saez de Retana.

Ayudantes: comandante don Joaquín Moner; capitán don José Villalón.

Jefe de Sanidad, subinspector don Jerónimo Peraltá.

Jefe de Intendencia, don Guillermo Pez-zí.

Villarrobledo: coronel, don José Rico; capitán ayudante, don José Trullols.

Primera brigada

General excelentísimo señor don Antonio Vallejo.

Jefe de Estado Mayor, comandante don Manuel Pereira.

Ayudante, comandante don Jesualdo Iglesias.

Castilla 16: Coronel, don Reynaldo Carrere; capitán ayudante, don Enrique García; capitán de ametralladoras, don Antonio Requijado.

Gr. velinas 41: Teniente coronel, jefe accidental, don Manuel Ucar; capitán ayudante, don Fidel Suárez; capitán de ametralladoras, don Manuel Villalón.

Con igual objeto salió ayer de Madrid el personal de la segunda brigada, y coronel del 5.º montado de Artillería y capitán ayudante, los que llegarán a Mérida a las nueve de hoy, para reunirse a los que de aquí marchan, que ll-g-n a ese punto a las diez quince, continuando después la marcha todo el personal reunido al punto de concentración.

MANUEL SOLIS, electricista Prim 36. Teléfono 283.

De Zarza junto Alanje

También en esta villa se ha puesto el granito de arena para el homenaje al ilustre extremeño don Juan Muñoz Chaves (q. e. p. d.), habiéndose recaudado para ello las cantidades siguientes:

El Ayuntamiento constitucional, 25 pesetas; don Joaquín Montero de Espinosa, 15; don Ferrnando García de Vinuesa, 10; don Leonardo Romero Trinidad, 10; don Pedro López Grajera, 10; don Juan Andrés Valor N. gales, 10; don Alvaro Paredes e hijos, 10; don Benito Romero Trinidad, 5; don Miguel Nogales y Alvarez, 5; don Juan Quezada Pérez, 5; don Juan Ramírez González, 5; don Felipe Espinosa Delgado, 5; don Francisco Esteban Durán, 5; don Pedro Trinidad Morán, 2 50; don Domingo Trinidad Gil, 2 50; don Pedro Trinidad Gil, 2 50; don Rogelio Adame Vélez, 0 50; don Rafael Santos Martínez, 0 50; y don Manuel Seguro Benítez, 0 50. Total, 129 pesetas.

CORRESPONSAL.

Zarza de Alanje, 17-XI-1917.

Sección religiosa

Solemnes cultos

En honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, celebrará las Hijas de la Caridad solemnes novena con la cooperación de los padres misioneros de San Vicente de Paúl y de las familias pertenecientes a la Villa domiciliar de la Milagrosa, en la iglesia del Hospicio provincial.

Comenzará el día 19 para terminar el 27.

A las seis de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario, letanía cantada, novena, sermón y reserva.

El día 27, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, misa cantada con sermón, y por la tarde se terminarán los cultos con salve solemne.

Los sermones, tanto de la novena como el de la fiesta, serán a cargo de los padres Paúles de esta capital.

Notas.—1.º Todos los días después de la novena, y el día de la fiesta después de la misa de comunión, se impondrá la santa medalla al que lo desee.

2.º El día de la fiesta se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando la iglesia del Hospicio.

3.º El señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Santoral del día

Día 18.—Domingo 25, después de pentecosté y cuarta de noviembre.

Dedicación de la basílica de San Pedro y San Pablo, apóstoles, rito doble mayor, color blanco. Oficio y misa de la festividad.

San Román, Exilquo, Oráculo, mártir; Máximo, obispo; Odon, abad; Tomás, monje.

Día 19.—Santa Isabel, viuda, rito doble, color blanco; oficio y misa de la festividad.

Abdía, profeta; Ponciano, papa; Crispín, obispo; Severino, Feliciano, Aza, mártires.

NOTICIAS

Hallezgo.—El vecino de esta capital, Julio Morcillo, que h bita en la calle Corregidores, número 43. orincipis, se encuentra en la carretera de Valverde de Leganés una caja que contiene varias pieles.

A la persona que se le haya extraviado, puede recogerla en la casa de Morcillo, siempre que acredite ser su dueño.

—Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.—Villanueva de la Serena: del 11 al 24 de noviembre. Badajoz: del 25 de noviembre al 8 de diciembre.

—Covarrá.—Se han recibido más postales copias de sus cuadros. Imprenta del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de África. Buenos premios. Diríjase a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

De mercados

Alcohol
Se venden las bellotas de la dehesa «Española» término de Alconchel. Informes, al correspondiente.
Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera.
El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo.
Alasjo
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanegas; cebada, 10'50; avena, 5'50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y aguardientes, 18.
Albarqueros
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
Aostera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.
Barcarrota
Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una cadera de vapor de 30 H P, y una máquina de 20, tuberías etc., etc.
Bisvevada
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 10; garbanzos, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 61.
Bedonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15'75 pesetas.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 18 pesetas arroba; aguardientes, a 26; y las lanas, 60.
Cabeza del Bayo
Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega; cebada, 12; aceite del año, 17'50, y las lanas, 85.
Chelas
Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.
Den Benito
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11'75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50; aceite del año, 15; idem viejo, 15'50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 30; habas, 16'50, y aceite del año, 16'25 pesetas arroba.
Granja de Terreherrera
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8'75; garbanzos, de 22'50 a 30 pesetas, y habas, 16'75.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Málaga
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 17'50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.
Medina de las Torres
Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, años escogidos para sementales cruzados de Duñar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.
Málaga
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 17'50 pesetas.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.
Olivares
Se venden de 15 a 16 erales, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge París.
Palomas
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 8'50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, 15'25 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 9, y aceite del año, 17'50 pesetas arroba.
Reina
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Santa Azalla
Don Simón Carreras Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
Santa María
Don Juan Diez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blancos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena (con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de abillales, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 22'50; habas, 16'50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.
Sun Viciesta de Alcántara
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.
Trasierra
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15'50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 8'50; garbanzos, 25; habas, 17'50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.
Valls de Santa Ana
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Villagonzalo
Precios del mercado: trigo rubio, 16'50 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos, 25; habas, 17'50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50.
Villafraque de las Barras
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16'75; aceite del año, a 15'50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserré con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.
Villalba de las Barras
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.
Valdelella
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 17; aceite del año, 15'25 pesetas arroba.
Valverde de Leganés
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.
Villar del Rey
Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7, y garbanzos, 35.
Zafra
Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blancos, cuarenta y cinco en onza.
Para informes don Cayetano Soto.
Zajares de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.
Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17'50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
manera de porteros de estrados, estaban en la abertura de la verja: se va a leer la sentencia, por su merced el hermano mayor.
Se hizo denso el silencio y un hombre se levantó del sillón del centro del dosel: su voz temblaba insegura y tenía mucho de semejante a la de don Juan de Aragón.
—Hermanos, dijo: anoche por traición de un infame, se malogró el mejor motín que hace muchos años ha estallado en la corte: vivimos a la vista los tesoros de los judíos, los de las iglesias... creímos nuestra a Sevilla por un momento, y al fin las lanzas del rey nos hicieron retroceder prudentemente. El rey estaba avisado. Las declaraciones de tres testigos prueban como habéis visto, que Cristóbal el Zurdo entró ayer tarde en el alcázar y habló con el ballestero Juan Diente que le introdujo en la cámara del rey.—A más de eso poco después de oscurecer fué muerto a puñaladas fuera del bosque de Triana un escudero del conde de Trastámara. Esto malogró un hermoso golpe de mano, y el conde de Trastámara fué preso, debiendo su salvación a un milagro.—Además, después de la queda, Gil de Albornoz fué muerto a estocadas en la calle de San Isidro (1) en ocasión en que tenía entre sus manos al rey. Esta muerte fué consecuencia de la traición de Cristóbal el Zurdo.—Anoche un mancebo estuvo en casa del arcediano de San Gil y le mandó celebrar un entierro por gran cantidad de oro a Sancho Zapata. Aquel mancebo acompañaba al rey que había ido a la calle del Comendador no por acaso sino por aviso de Cristóbal el Zurdo, que no sólo había calumniado al arcediano sino que había revelado secretos suyos al rey. queda, pues, probado, que Cristóbal ha cometido contra la cofradía crimen de traición y debe morir.
—¡Que mueran gritaron todos.
—Y yo digo, exclamó el acusado levantándose energicamente, que conmigo se comete un asesinato: y para esos buenos ladrones, amigos míos, no creo era necesario tanto aparato, ni que todo un infame, apadrinador de salteadores, se tomase
(1) Hoy del Candilejo.

la infortunada nación, si es que llega a dominar, que no comparta la suerte de sus lejanos predecesores. He aquí algunos ejemplos: Enrique de Valois, hombre despreciable, que fué llamado al trono de la Dieta, después de cinco únicos meses de reinado, se vió obligado a huir del modo más ridículo.
Miguel Wisnowiecki, hombre débil e insignificante, elegido para el trono, a pesar suyo «murió de repente».
Augusto II de S.onia, fué destronado, y su sucesor Estanislao Lecinski, tuvo que abandonar el país.
Cuando Sigmundo II subió al trono, estallaron desórdenes a causa de su matrimonio. El, que era viudo, se había casado en secreto con una mujer, también viuda, de la gran casa de los Radzwill; pero los nobles, descubriendo el engaño, reclamaron la nulidad del matrimonio por ser de opinión que el país hubiera salido más beneficiado con la unión con una extranjera. Segismundo se resistió y su mujer fué coronada reina; pero pronto murió no sin sospechas de haber sido envenenada por la suegra.
Novedad americana
En la última reunión anual de la «Asociación nacional de la Educación» celebrada en Nueva York, la señorita Ethel Kouzone, perteneciente a la sección de economía doméstica de la Universidad del Missouri, dió una interesante conferencia sobre el tema: «El traje unificado para señoras». Tratóse de un traje especial que, mediante cambios numerosos, puede servir para adaptarse a todas las mujeres y ponerse en todas las ocasiones. Ete traje —aseguró la señorita Kouzone— es higiénico, cómodo, modesto, práctico y artístico al mismo tiempo. El modelo permite poder servirse de diferentes tejidos, de suerte que está al alcance de todas las fortunas y adaptarse a las exigencias de personas que vivan en cualquier. El modelo se compone de dos partes. La falda, para poder llevarse sin cuerpo, va colgada de los hombros, por medio de una especie de blusa sin mangas, o también abochada a un chaco que, aun reemplazando al cuerpo, no ocasiona los inconvenientes de este último. Esta falda está dividida en cuatro partes con una costura por detrás y se abre por delante. El ancho de la falda mide de dos metros y medios a tres y termina a unos veinte centímetros del suelo proximalmente para dejar libertad a los movimientos. La falda, así confeccionada, es lo suficiente larga y ancha para ser cómoda y a pesar de todo no requiere tela superflua; es fácil de hechura y se pone con extrema facilidad por estar completamente abierta por delante.
La blusa llega hasta más abajo de las caderas con el objeto de no dejar ver la línea del cuerpo sin corsé. Cae a p s desde los hombros y va ligeramente sujeta al talle por un cinturón separador. La blusa también se abre por delante, y por lo tanto se pone y abrocha con igual facilidad que la falda. Va provista de cómodos bolsillos a los lados. Su largo puede variarse según la medida de quien debe usarla. Las mangas están hechas de una pieza, y pueden ser largas, o hasta el codo si se desea. El cuello está ligeramente cortado en forma de «V». La señorita Kouzone ha recomendado a sus numerosas oyentes que eviten los adornos inútiles que tenderían a desfigurar el carácter sencillo y práctico del nuevo traje.
DOCTOR TRAVELLER.

Habilitación de Clases pasivas
Retiros, pensiones de viudedad, de orfanidad y de cruces.
A los reclutas de cuota: Ingresos en la Hacienda de las cantidades importe de sus plazos y tramitación de las cartas de pago, instancias e informes para el ingreso de los mismos en las Escuelas militares oficiales y para la devolución de cuotas por causas de exención.
Dirigirse a don José Blas Rubio, capitán retirado.—Menacho, 7, Badajoz.
De todas partes
Un trono difícil
Polonia, en el pasado, no ha sido excesivamente indulgente con sus reyes, y hay ahora quien augura al nuevo señor de
el trabajo de fingir una justicia, entre bribones y mujercuelas.
—¡Que calle!
—¡Que le pongan una mordazal!
—¡A la hoguera con él gritaron todas las mujeres que asistían al juicio al sentirse maltratadas en su reputación.
—Se os ha sentenciado en justicia, dijo el presidente.
—¡Injusticia! ¿Y dónde está vuestra justicia? exclamó el Zurdo con desprecio: si yo hubiera revelado al rey las traiciones que le cercan, no hubiera dado lugar a que me hubierais cogido en vuestras manos, sino que os hubiera entregado sin faltar uno: si don Pedro ha descubierto el secreto del motín y ha hecho dar de estocadas al señor Gil de Albornoz debe de haber sido por una casualidad... Además el rey en su sentencia contra don Jofre Diaz, ha dicho cosas que yo ignoraba completamente, que ignorábamos todos. La traición pues debe haber venido de más alto. Y luego: se había negado escandalosamente, como buen bribón, a enterrar a un pobre.
—¡Que mueran! que mueran gritó la muchedumbre al oír calificar de bribón al difunto arcediano.
—Sea tanto, si queréis, exclamó con desprecio el Zurdo. Pero puesto que os habéis empeñado en matarme, porque esto conviene, sin duda, a alguno, veamos como lo hacemos.
Y asiendo el taburete en que había estado sentado, le lanzó contra la verja con una fuerza tal que la rompió, y tomando uno de sus barrotés, se lanzó arrastrando sus cadenas y arrojado con aquella tremenda maza, entre la multitud.
A este extraño desenlace, sucedió un tumulto espantoso; brillaron por todas partes espadas y puñales y Cristóbal cayó con cien heridas, hecho pedazos. Restablecido el orden sacóse de la sala el cadáver del sentenciado, con más de sesenta espantadas y tres cofrades gravemente heridos.
—¡Hay alguno que sostenga lo que he he-

JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de la población durante los días 15 y 16 de noviembre:
Fallecidos
Félix Rosado González, de cincuenta y siete años, enterocoletis.—Trinidad, 34.
Mariana Cantero Tejero, de noventa años, senectud.—San Atón, 71.
María Durán González, de setenta y cinco años, enteritis crónica.—Hospital civil.
Francisca Muñoz Sánchez, de tres meses, debilidad congénita. Caído, 96.
José de la Concepción González, de dos años, eclampsia.—Plaza San José, 18.
Petra Silva Camacho, de sesenta y cinco años, lesión cardíaca.—Trinidad, 34.
Concepción Martínez Ortiz, de seis años, neumonía.—Plaza San José, 38.
Tomás García Montero, de un mes, atrepsia.—Sepúlveda, 48.
Santiago Mogio Tomé, de treinta y nueve años, viruela.—Hospital civil.
Carmen Sánchez Garrido, de ochenta años, senectud.—Trinidad, 34.
Doctores Píctor Giménez, de dos meses, bronquitis capilar.—Vasco Núñez.
Nacidos
Gertrudis María Navarro.—Hospicio.
Patricia Raspavet Murales.—Ronda del Pilar, 27.
Serafina Gutiérrez Pérez.—Plaza del Progreso, 2.
Matrimonios
Prudencio Andrés Baroso Valero con Manuela B. Oncaño Pericra.
Gumersindo Fernández González con Elisa Caballo A. Bina.
NOTICIAS MILITARES
Servicio de la plaza para el 18
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor teniente coronel del mismo don Arturo Pasalidos.
Imaginaría, señor comandante de Villarrobledo don José de la Iglesia.
Hospital y provisiones, quinto capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Villalón.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CIRCULACIONALES Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

LA FARMACIA... EN LA...
MANTENIMIENTO...
LA FARMACIA... EN LA...
MANTENIMIENTO...
LA FARMACIA... EN LA...
MANTENIMIENTO...

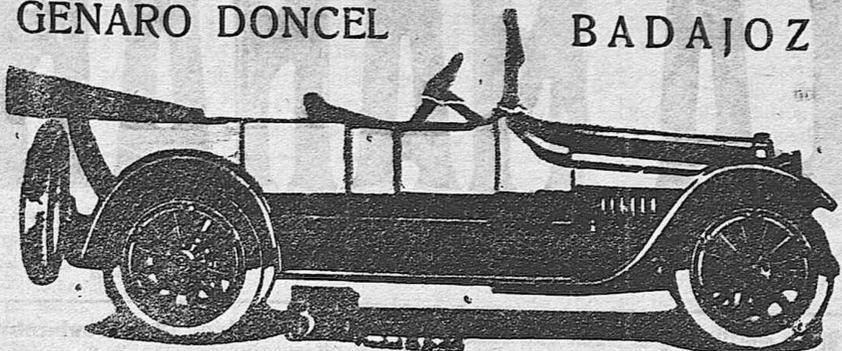
Men Rodríguez de Sanabria
NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ
CAPITULO III
EN QUE SE EMPIEZAN A VER BAJO SU VERDADERO PUNTO DE VISTA LOS PEREGRINOS DE NUESTRA SEÑORA DE ROCAMADOR
La-liebre atravesó algunos corredores oscuros dando por señas de tiempo en tiempo a los bultos que encontraba. La virgen quiere, la virgen vela.
Esta sin duda era la seña de reconocimiento de la cofradía.
Merced a ella, Isabel llega a un extenso salón colgado enteramente de paños negros, a cuyo frente había un dosel, una mesa y tres sillones: a los lados del dosel sobre un estrado había dos mesas pequeñas una enfrente de la otra con libros, papeles y recado de escribir.
Bajo el dosel había tres peregrinos con antifaces, en las otras dos mesas otros dos de igual manera encubiertos, y sentado en un banquillo otro, pero con la cabeza y el rostro descubiertos; entre estos seis hombre y la concurrencia que llenaba el salón había una alta verja de madera.
Aquello era un juicio, que al parecer había terminado de una manera muy rápida: reinaba un profundo silencio: los jueces conferenciaban entre sí, y de tiempo en tiempo se oían murmullos de impaciencia.
—¡Silencio! dijo uno de los hombres que a

cho el Zurdo está bien hecho? gritó un peregrino levantándose espada en mano del sillón del lado derecho debajo del dosel.
Nadie contestó.
—¿Hay alguno que crea que su muerte no ha sido justa?
Sucedió el mismo silencio.
—¡Salid, pues, hermanos; dijo el presidente: por esta noche hemos acabado: pero demos gracias a Dios y a Nuestra Señora de Rocamadador, que librándonos de las traiciones de ese infame, nos ha hecho un señalado favor.
Retiróse murmurando la multitud, y cuando ésta se hubo dispersado, adelantó Isabel hacia la mesa donde quedaban dos peregrinos hablando con gran interés.
—¿Conque es decir, señor, decía uno de ellos; que queréis de todo punto que se vigile a ese caballero?
—Si me interesa demasiado... te he servido; necesitaba deshacerte del Zurdo y te he deshecho de él. ¡Hola! ¿quién es este rapaz? añadió reparando en la joven que se había acercado silenciosamente a la mesa.
—¡Yo! Isabel la-Liebre, señor, dijo ella quitándose el antifaz.
—¡Ah! ¡bella cara y bello nombre! ¿qué buscas?
—Soy peregrina de Nuestra Señora de Rocamadador.
—Ya lo creo puesto que estáis aquí.
—¿Y era paje del arcediano de San Gil.
—¿Y hoy?
—Hoy, querida de Pedro el-Negro.
Y señaló al otro peregrino.
—¡Ah! ¡conoces al buen capitán!
—Lo mismo que a los que nos protegen, señor.
—¡Yo.
—Si, vos, el infante don Juan de Aragón, hermano mayor de la cofradía, por muerte del arcediano.
—¡Diablos!
—Andad con cuidado, señor.

—¿Oyes, Pedro? ¿qué quiere decir esta mujer?
—Quiero decir, continuó la-Liebre adelantándose a la respuesta de Pedro, que mi amante tiene en su aposento un paje amigo mío que le he recomendado, que desea entrar al servicio de gente noble, y que es médico, músico, poeta, y sobre todo hechicero.
—No me has hablado de eso, Pedro.
—En verdad, señor, que os iba a hablar de ello; pero Isabel se ha adelantado, y yo recomiendo a vuesa merced al señor Gastón.
—¿Y de qué puede servirme ese paje?
—Es un tesoro... un hechicero... acaso a fuerza de oro...
El infante meditó un momento.
—Llévame a donde tienes ese paje, pero al presentarme a él, oculta mi nombre.
Pedro se levantó fulminando una furiosa mirada a la-Liebre y condujo al infante al zaguanillo donde había dejado encerrada a Leila.
Antes de entrar Pedro se detuvo.
—Os advierto, señor, que ese joven hechicero puede servir de mucho.
—¿Hechizado al rey?
—No, haciendo que vuestra mujer estreche su amistad con Men Rodríguez de Sanabria, y que éste ceda a sus exigencias en vuestro favor.
—Tienes razón. Creo que al fin el rey me concederá el señorío de Vizcaya: le tengo cogido por muchas partes. Entremos.
El infante, dejadas las ropas de peregrino, entró y miró con asombro a Leila que dormía o fingía dormir.
—¡Oh! qué garzón tan hermoso, dijo contemplándola, creo que tiene muchos medios para hechizar a mi mujer.
—¡Silencio, dijo Pedro a media voz: no sabemos si el que duerme oye.
—Tienes razón, Pedro: despiértale: estoy cansado y necesito reposar.
—¡Eh! amigo, dijo Pedro moviendo a Leila, que aunque estaba despierta, fingió que volvía de un profundo sueño.

—¡Silencio! dijo uno de los hombres que a

GENARO DONCEL BADAJOZ



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

**FONDA LISBOA**

CARRERA DE SAN JERONIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL  
**MADRID**

ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO  
COCINA ACREDITADA

CUARTO DE BAÑO  
ASCENSOR ELÉCTRICO

Hospedaje completo desde 6 pesetas

**Se compra**

cabrestante con caldera en buen estado de conservación, de cerca de 20 caballos. Oferta detallada.  
Apartado de Correos, 115. Madrid.

**CON EL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

**"NAUMANN"**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

—¿Quién es? ¿qué queréis? ¿para qué me habéis despertado? dijo.

—Tiempo tendréis de dormir en casa del infante don Juan.

—¿Y dónde está ese señor?

—Os he recomendado a él cumpliendo lo que os ofrecí, y este hidalgo que me acompaña, que es su escudero, os llevará a su casa.

El infante tenía puesto un antifaz de terciopelo.

—¿Y a quién voy a servir a casa del infante? dijo Leila.

—A su esposa, contestó don Juan: seguidme pues.

Leila se puso de pie, se envolvió en su capa, siguió al infante, que entró en Sevilla aun que estaban cerradas las puertas, merced a una señal particular, y aquella noche durmió junto a la cámara de doña Isabel Núñez de Lara.

**CAPÍTULO IV**

DE LO QUE ACONTECIÓ A MEN RODRÍGUEZ MIENTRAS VELABA LAS ARMAS

Entretanto Men Rodríguez velaba las armas en la capilla del alcázar, cubierto con una túnica blanca y con una estola encarnada al cuello. Le habían dejado solo y encerrado y dominaba el más profundo silencio. Solo se oía el chascarar de los blandones del altar, y los reflejos de sus luces iban a destellar sobre un brillante arnés blanco colocado del lado del Evangelio. Las armas consistían en la armadura virgen de don Alonso el Sabio, la espada con que el joven se había probado con el rey y la maza de armas con que había roto uno de los estafetos.

Por más que Men Rodríguez tuviera muchos deseos de ser armado caballero y por más que le desvaneciese el rápido encumbramiento de su fortuna, no dejó de fastidiarle aquella solemne soledad en que parecían volverse severos para él todos los santos de piedra, de bronce y de madera de la capilla. Había ya dado cien vueltas al recuerdo de doña Aldonza, de Beatriz y al de do-

ña Isabel Núñez de Lara. Cada una de ellas le inspiraba un afecto distinto, pero ninguno bastante fuerte para hacerle menos fastidiosa su larga espera pensando en él.

Era ya más de media noche, y el alcázar por su silencio parecía profundamente dominado por el sueño. El viento zumbaba contra la cúpula de la capilla y hacía rechinar su veleta.

Hubo un momento en que Men Rodríguez creyó escuchar leve ruido de pisadas, y ver moverse una sombra en el fondo oscuro de la capilla. Encomendóse a Dios, porque era un cristiano supersticioso de aquellos tiempos, y creía que Dios le enviaba una tentación para probar la fortaleza de su fe cuando iba a ser armado caballero.

La dama echó el velo a la espalda y dejó ver a Men Rodríguez un semblante tan hermoso, como no había visto jamás.

—Soy doña María de Padilla, dijo ella.

—La reina! exclamó Men Rodríguez doblando una rodilla.

—La reina! ¿y quién os ha dicho que yo sea la reina?

—El rey don Pedro, señora, me ha honrado con más de una confianza.

—Alzad, dijo con una benévola majestad doña María; mucho debe contar el rey con vuestra lealtad, cuando os ha revelado un secreto que conocen muy pocas personas... y le callan... porque en ello les va la cabeza.

—Vuestra señoría, como su noble esposo, puede confiar, señora, con mi corazón y con mi sangre.

—¡Oh! sí, vuestro semblante respira una noble lealtad, y sin embargo, el rey os ha mandado que le sirváis en asuntos que me perjudican.

—Es cierto, señora, y yo obedezco... pero...

—¿Pero qué?

—El rey, a pesar de las apariencias, no ama a nadie más que a vuestra señoría.

—¡Oh! no sé por qué he venido a veros: recordaba que anoche, un hombre que se llamaba Men Rodríguez de Sanabria, se llevó de la torre del Oro una mujer que se llama doña Aldonza Coronel, y esta noche he sabido que esa mujer está en Sevilla, y que ese hombre vela sus armas para ser armado caballero en la capilla real.

—Es cierto, señora, y confieso que tenéis motivo para quejaros de mí.

—Debisteis llevaros lejos a doña Aldonza Coronel... pero hacedme la merced de seguirme: son demasiado profanas nuestras palabras para pronunciarlas en el templo de Dios.

Men Rodríguez y doña María entraron en una habitación inmediata, que servía de guarda-joyas de la capilla.

—¿Dónde está doña Aldonza? dijo la Padilla, mirando anhelante al joven.

—En el aposento de asilo de la iglesia Mayor.

—¡Oh! no me engañéis.

—No sé mentir, señora.

—¿Y está confiada?... ¿no habéis descubierto en ella?...

—Esa mujer no ama al rey, señora... porque le teme.

—¡Oh! pero viviendo junto a él... si no le ama es peor, cien veces peor, ¡Dios mío! ¡le hará traición!

—El rey, a mi ver, no la ama tampoco, señora, y está sobre sí.

—¡Oh! no conocéis al rey.

—Creo que le conozco demasiado.

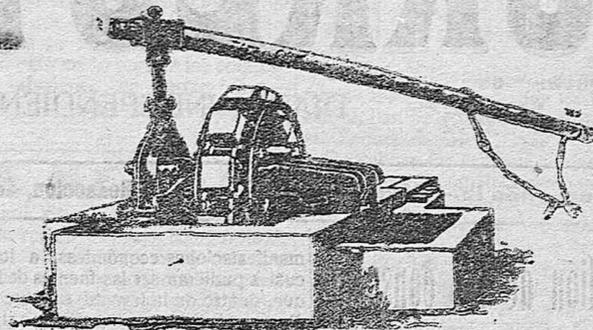
—Os engañáis; esa mujer es hermosa, y esto basta.

—El rey la abandonará a los tres días.

—En tres días, esa mujer puede arrebatarle la

**HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ**

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

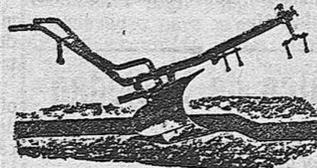
Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y aeros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina a la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS



**Máquinas Agrícolas y piezas de recambio**

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADO-

RAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

**SE VENDE**

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

corona. Yo estoy presa en el alcázar, mi hermano está en su maestrazgo, mi tío en Portugal, mi primo Pero Lope de Padilla fugitivo. La servidumbre que nos rodea es tibia, muchos de ellos han probado ya la traición... si los Guzmanes se apoderan de la privanza...

—Vuestra señoría exagera el peligro: con el rey no puede nadie, señora, es demasiado fuerte y está sobre aviso.

—Un carácter tal y tan enérgico como el suyo puede ser engañado fácilmente, y luego el peligro está a las puertas: si el almirante don Gil Bocanegra en vez de conducir al conde de Trastámara a Francia se vuelve a Castilla en un momento dado...

—El almirante Bocanegra, según dicen, alcanza fama de leal.

—Hace mucho tiempo que no me fio de nadie, caballero; en Castilla todos, antes que por el rey, miran por su interés propio; y ese hombre ha podido interesar al almirante.

—El rey vencerá, señora, porque la justicia está de su parte.

—El rey tiene más valentía que poder, contestó tristemente la Padilla, y ofendido por la nobleza que está acostumbrada de antiguo a no respetar leyes ni sufrir dominio, la acomete de frente, se ensangrienta en ella, la destroza, pero ellos son muchos y el rey está solo; el día en que yo muera, si muero antes que él, como se lo pido a Dios, mis parientes, a quienes yo contengo, caerán, y el rey se encontrará a merced de sus enemigos.

—Pues bien, señora, esperad a que el rey desangañado vuelva a vos.

—Pero entretanto un golpe de mano de esa gente... no, no, Men Rodríguez; es necesario velar por el rey... nada importo yo... ni mis amores... su vida y su corona antes que todo... es necesario velar por el rey... yo no puedo... soy una débil mujer, estoy sola... pero vos podéis servirle de escudo, previniendo las traiciones de esa gente... por eso he venido a vos... haciendo comprar mis guardas, porque estoy presa.

—¿Cómo! presa vuestra señoría, exclamó con asombro Men Rodríguez.

—Entretanto don Pedro, cuya ausencia del alcázar he aprovechado para venir a veros, a haberos, dulcemente pasa, sin duda, las horas entre los brazos de doña Aldonza.

Doña María no pudo contenerse por más tiempo y rompió a llorar: el dolor, el desaliento, la desesperación, hacían sublimar su purísima hermosura. Men Rodríguez se conmovió ante un infortunio tan profundo, y no pudiendo contenerse, excitado por lo generoso de su espíritu, exclamó:

—Y bien, señora, disponed de mí, ¿qué importa lo que pueda suceder? todo será una cabeza más o menos. Si esa mujer os hace infeliz, la robaré al rey... no sé cómo, pero la robaré.

—¡Oh! ¡no! habéis pisado con pie demasiado venturoso la corte, y no seré yo quien os separe del camino de la fortuna para arrojaros en un abismo. No son celos, no, lo que ahora siento, sino miedo porque creo que se tiende al rey un lazo; no quiero tampoco que ni para sus galanteos seáis traidor al rey. Quiérote que le acompañéis, que le sigáis... porque vos, que no estáis enamorado de esa mujer, veréis más claro que él. Acabado de ser una providencia para el rey. Anoche le librásteis de la muerte... seguid irviéndole con todo vuestro poder, con toda vuestra lealtad... pagadle las honras que os ha hecho y la orden de caballería que va a conferirnos, defendiéndonos de traidores. ¡Oh! si lo hacéis así, él y yo os enriqueceremos, os haremos el primer hombre del reino, procuraremos que tengan envidia de vos los más poderosos.

—¡Ah, señoría! ciertamente que para ser leal al rey, para servirnos con toda mi alma, no necesito promesas ni premios. ¿Pero creéis que yo podré hacer mucho tratándose del rey?

—Podéis hacerlo todo: hace mucho tiempo que don Pedro no se muestra con un va-also tal como se ha mostrado con vos.

—El rey en verdad me ha honrado. Pero de esto a concederme su entera confianza...

—La tendréis; la tendréis y... El rey necesitaba un alma generosa en que apoyarse y la ha encontrado en vos.